

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE DOCUMENTACIÓN GENERAL Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

4.4.34/23

Licitación de “CONTRATO DE SERVICIOS AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN CANTABRIA (PROVOCA) DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA”, por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de **124.211,12€ (IVA incluido)**.

Lote 1. 8 actividades. Presupuesto: 5.943,28 € (IVA incluido).

Lote 2. 7 actividades. Presupuesto: 6.199,98 € (IVA incluido).

Lote 3. 8 actividades. Presupuesto: 8.577,47 € (IVA incluido).

Lote 4. 8 actividades. Presupuesto: 10.762,93 € (IVA incluido).

Lote 5. 9 actividades. Presupuesto: 5.905,28 € (IVA incluido).

Lote 6. 8 actividades. Presupuesto: 14.553,23 € (IVA incluido).

Lote 7. 8 actividades. Presupuesto: 17.329,97 € (IVA incluido).

Lote 8. 5 actividades. Presupuesto: 12.277,88 € (IVA incluido).

Lote 9. 8 actividades. Presupuesto: 17.967,39 € (IVA incluido).

Lote 10. 10 actividades. Presupuesto: 14.038,31 € (IVA incluido).

Lote 11. 7 actividades. Presupuesto: 4.766,43 € (IVA incluido).

Lote 12. 8 actividades. Presupuesto: 5.888,97 € (IVA incluido).

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE: Dña. Alejandra Perales Zamorano (Por delegación de la Consejera de Presidencia, Resolución 29.08.2023, BOC 08.09.2023)
SECRETARIO: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert (Jefa del Servicio de Contratación y Compras)
VOCALES: Dña. Belén Navarro Vega (Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. María Ángeles García Barreda (Interventora Delegada)
D. José Antonio Uría Campo (Representante del Órgano de Contratación)

Fecha: 09.11.2023

Hora de comienzo: 09:30 h

Lugar: Sala de Contratación

Hora de terminación: 10:00 h

Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype, interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

La presidenta comienza el acto dando lectura al anuncio del contrato manifestando que hasta las 13:00 horas del día 7 de noviembre de 2023, han presentado oferta a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público las siguientes empresas:

- **AMBIUM CONSULTORES, S.L. (Lote 10)**
- **ASOCIACIÓN CULTURAL BOSQUES DE CANTABRIA (Lotes 2, 3, 4, 5 y 7)**
- **ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DE CANTABRIA (Lotes 2, 3, 4, 7 y 8)**

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600ALDwCy82UTI4ODhd0OC/S1DJLYdAU3n8j



- **ASOCIACIÓN RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL (Lotes 3, 4, 6 y 7)**
- **FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE (Lote 7)**
- **FUNDACIÓN OSO PARDO (Lote 8)**
- **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA (SEO/BIRDLIFE) (Lote 9)**

Se procede al descifrado, apertura y lectura del Sobre A, con el siguiente resultado:

Se constata la presentación del Anexo II (Declaración responsable del licitador), según formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y del Anexo III (Declaración responsable adicional al DEUC), señalados en la cláusula N) del PCAP.

Se advierte que las empresas **AMBIUM CONSULTORES, S.L.** y **ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DE CANTABRIA** no han presentado correctamente cumplimentado la Parte III del Anexo II del PCAP (Declaración responsable del licitador), según formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC); asimismo, ésta última no aclara a que lotes licita, ya que en la PCSP consta que licita a los Lotes 2, 4 y 7 y en el DEUC indica que licita a los Lotes 2, 3, 4 y 8.

Por otra parte, se advierte que la **FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE** no ha cumplimentado correctamente el apartado C de la Parte III del Anexo II del PCAP, relativo a los motivos referidos a la insolvencia, conflictos de intereses o la falta de personal.

Por último, se advierte que la **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA (SEO/BIRDLIFE)** no ha cumplimentado íntegramente el DEUC, concretamente la Parte V.

La Mesa de Contratación califica el contenido de la declaración responsable a que se refieren los artículos 141 y 159 de la Ley de Contratos del Sector Público, declarando suficiente la documentación presentada por las empresas al procedimiento de licitación, excepto para las empresas **AMBIUM CONSULTORES, S.L. – ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DE CANTABRIA – FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE** y **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA (SEO/BIRDLIFE)**.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, previa deliberación, acuerda:

Único. Requerir a las empresas licitadoras que a continuación se indican para que en el plazo de **tres (3) días hábiles** presenten la siguiente documentación:

- **AMBIUM CONSULTORES, S.L.**
 - Deberá presentar debidamente cumplimentada: Parte III del Anexo II del PCAP, según formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- **ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DE CANTABRIA.**
 - Deberá presentar debidamente cumplimentada: Parte III del Anexo II del PCAP, según formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
 - Aclaración de los lotes a los que licita, dado que en la PCSP consta que licita a los lotes 2-4-7 y en el DEUC a los lotes 2, 3, 4 y 8
- **FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE**
 - Deberá presentar debidamente cumplimentada: Parte III del Anexo II del PCAP, apartado C, en concreto *“Incumplimiento de obligaciones en los ámbitos del Derecho social” e “Insolvencia”*, según formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600ALDwCy82UTI4ODhd0OC/S1DJLYdAU3n8j



- **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA (SEO/BIRDLIFE)**
- Deberá presentar debidamente cumplimentada: Parte V del Anexo II del PCAP, según formulario del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

Se levanta la presente acta de la que como secretaria doy fe.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600ALDwCy82UTI4ODhd0OC/S1DJLYdAU3n8j



ANEXO FIRMANTES

Firma 1: **16/11/2023 - Sonia Astrid Saiz Jungert**

JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS-S.G. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADTVA.

Firma 2: **16/11/2023 - Alejandra Perales Zamorano**

GESTORA ECONOMICA-S.G. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACION ADTVA.

Firma 3: **17/11/2023 - Maria Belen Navarro Vega**

LETRADA-D.G. DEL SERVICIO JURIDICO

Firma 4: **27/11/2023 - Maria Angeles Garcia Barreda**

INTERVENTORA DELEGADA DE INTERVENCION-INTERVENCION GENERAL

Firma 5: **27/11/2023 - Jose Antonio Uria Campo**

JEFE DE SECCION DE PARTICIPACION PUBLICA-DIRECCION DEL CIMA

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600ALDwCy82UTI40Dhd0OC/S1DJLYdAU3n8j

